

## INTERMEDIO 1 Y AVANZADO 1: EVALUACIÓN DE APROVECHAMIENTO

Se realizará al finalizar el curso una evaluación de aprovechamiento en la que se evaluará y reflejará el aprovechamiento y cumplimiento de los objetivos del curso.

Atendiendo a la legislación vigente, debemos señalar que en cuanto a las calificaciones de los alumnos, en el caso de que se haya obtenido una puntuación de al menos 13 puntos en un máximo de dos partes de la prueba, éstas podrán compensarse con las calificaciones obtenidas en las restantes partes, siempre y cuando la puntuación total de la prueba sea igual o superior a 60 puntos. Si éste es el caso las calificaciones numéricas de las partes con puntuación 13 ó 14 se transformarán en calificaciones cualitativas “Apto” (Aprobado) y la calificación final será de “Apto”.

Además, Las calificaciones parciales de “Apto” obtenidas en las diferentes partes de la prueba serán válidas en la convocatoria extraordinaria en el mismo año académico. En dicho caso, el alumno únicamente realizará las pruebas correspondientes a las partes con calificación de “No apto” y “No presentado”.

Con anterioridad a la realización de la prueba, los alumnos serán informados de los baremos para las pruebas directas y de las puntuaciones que corresponden a los descriptores, de los mínimos requeridos para cada criterio y del procedimiento de cálculo de la calificación global final.

### Esquema de las pruebas finales por cursos

#### Intermedio 1

PRUEBA	PUNTUACIÓN	MINIMO	DURACIÓN
Comprensión lectora	25ps	15ps (60%)	60 mns
Expresión escrita	25ps	15ps (60%)	70 mns
Comprensión oral	25ps	15ps (60%)	30 mns
Expresión oral	25ps	15ps (60%)	15 mns
<b>Total</b>	<b>100 puntos</b>	<b>60 puntos</b>	<b>3 horas</b>

### Descripción general de las pruebas

#### Comprensión auditiva

Tres tareas con textos de diferente tipo y temas grabados en audio o vídeo. Cada texto se escuchará dos veces. La tipología de los ejercicios es variada: ejercicios de elección múltiple; preguntas abiertas de respuesta breve; ejercicios de Verdadero/Falso; ejercicios de rellenar huecos; toma de notas...

#### Comprensión lectora

Tres tareas de comprensión lectora basadas en textos de tipología y temática variada. El tipo de ejercicios también será variado: de elección múltiple; preguntas abiertas de respuesta breve; ejercicios de Verdadero/Falso; ejercicios de emparejar títulos o epígrafes con fragmentos de texto; transferencia de información extraída del texto a un cuadro, tabla o cuestionario; texto mutilado con banco de opciones.

## Expresión escrita

Redacción guiada de dos textos de diferentes formatos, géneros y temas y con una extensión total de entre 250 y 300 palabras.

## Expresión oral

Consta de dos partes:

- Exposición de un tema
- Interacción con otro alumno en torno a una situación planteada.

Los textos escritos u orales utilizados para las tareas serán de carácter general no especializado, auténticos o verosímiles, explotados por primera vez para la ocasión, adaptados cuando y como se considere pertinente, de tipología diversa y procedentes de fuentes tales como la radio, la televisión, prensa, Internet, manuales, guías, folletos informativos, etc.

### Avanzado 1

PRUEBA	PUNTUACIÓN	MÍNIMO	DURACIÓN
Comprensión lectora	25ps	15ps (60%)	75 mns
Expresión escrita	25ps	15ps (60%)	80 mns
Comprensión oral	25ps	15ps (60%)	30 mns
Expresión oral	25ps	15ps (60%)	15 mns
<b>Total</b>	<b>100 puntos</b>	<b>60 puntos</b>	<b>3 horas y 25 minutos</b>

### Descripción general de las pruebas

#### Comprensión auditiva

Tres tareas con textos de diferente tipo y temas grabados en audio. Cada texto se escuchará dos veces. La tipología de los ejercicios es variada: ejercicios de elección múltiple; contestar preguntas con información extraída del texto (sin reelaboración); ejercicios de Verdadero/Falso; relacionar textos breves con pregunta o frase que los resume, etc.

#### Comprensión lectora

Tres tareas de comprensión lectora basadas en textos de tipología y temática variada. El tipo de ejercicios también será variado: de elección múltiple; preguntas abiertas de respuesta breve; ejercicios de Verdadero/Falso; ejercicios de emparejar títulos o epígrafes con fragmentos de texto; transferencia de información extraída del texto a un cuadro, tabla o cuestionario; texto mutilado con banco de opciones.

#### Expresión escrita

Redacción guiada de dos textos de diferentes formatos, géneros y temas y con una extensión total de 350 palabras.

#### Expresión oral

Consta de dos partes:

- Monólogo ante los examinadores sobre un tema del currículo, a partir de un input textual que podrá ir acompañado de alguna imagen (fotografía o dibujo)
- Interacción con otro alumno en torno a una situación planteada.

Los textos escritos u orales utilizados como input para las tareas serán de carácter general no especializado, auténticos o verosímiles, adaptados cuando y como se considere pertinente, de tipología diversa y procedentes de fuentes tales como la radio, la televisión, prensa, Internet, manuales, guías, folletos informativos, etc.

### Criterios de evaluación de la prueba final (tanto de Intermedio 1 como de Avanzado 1)

Para las pruebas directas o de expresión (escrita y oral) se usarán tablas en las que se valoran los siguientes criterios: la eficacia comunicativa, la capacidad interactiva y discursiva y la coherencia de las ideas, el alcance y la corrección formal.

Las pruebas de expresión oral y escrita serán evaluadas por un tribunal de dos profesores.

Las tareas no serán evaluadas si no se ajustan al tema y la situación propuestas.

Una extensión menor (en tiempo -en el caso de la expresión oral- o en número de palabras -en el caso de la expresión escrita-) a la propuesta supondrá una reducción proporcional de la puntuación en cada uno de los aspectos valorados. Con menos de la mitad de la extensión, la tarea no será evaluada.

## **CURSOS INTERMEDIO 2 Y AVANZADO 2: EVALUACIÓN DE DOMINIO O CERTIFICACIÓN.**

Los niveles Intermedio 2 y Avanzado 2 permiten al estudiante obtener un Certificado de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. La evaluación final, por lo tanto, ha de seguir las pautas recogidas en la Orden 2318/2008, de 29 de abril, de la Consejería de Educación.

La forma concreta, características, formato y duración de estas pruebas queda a expensas de recibir las especificaciones de la Consejería de Educación, que hasta la fecha no han sido enviadas a este centro.

Atendiendo a la legislación vigente, debemos señalar que en cuanto a las calificaciones de los alumnos, en el caso de que se haya obtenido una puntuación de al menos 13 puntos en un máximo de dos partes de la prueba, éstas podrán compensarse con las calificaciones obtenidas en las restantes partes, siempre y cuando la puntuación total de la prueba sea igual o superior a 60 puntos. Si éste es el caso las calificaciones numéricas de las partes con puntuación 13 ó 14 se transformarán en calificaciones cualitativas “Apto” (Aprobado) y la calificación final será de “Apto”.

Además, Las calificaciones parciales de “Apto” obtenidas en las diferentes partes de la prueba serán válidas en la convocatoria extraordinaria, si la hubiera, en el mismo año académico. En dicho caso, el alumno únicamente realizará las pruebas correspondientes a las partes con calificación de “No apto” y “No presentado”.